

24, 25 y 26 de Septiembre de 2014 - Instituto de Investigaciones Geohistóricas

XXXIV

**ENCUENTRO
DE GEOHISTORIA
REGIONAL**

VI SIMPOSIO

*sobre el estado actual
del conocimiento
del Gran Chaco Meridional*

150 AÑOS
GUERRA DEL PARAGUAY



AC
TAS
DIGI
TALES

Instituto de Investigaciones Geohistóricas
Actas del XXXIV Encuentro de Geohistoria Regional ; compilado
por María Belén Carpio ... [et al.]. - 1a ed. . - Resistencia : Instituto
de Investigaciones Geohistóricas, 2015.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-28041-4-5

1. Historia. 2. Geografía. 3. Lingüística. I. Carpio, María Belén,
comp.
CDD 910.82

Fecha de catalogación: 17/09/2015

Primera edición.

Actas del XXXIV Encuentro de Geohistoria Regional

Compiladoras

María Belén Carpio

María Alejandra Fantín

María Silvia Leoni

María Laura Salinas

Diseño Gráfico y maquetación

DG Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/
UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina), C.C. 438.

Correo electrónico: iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-28041-4-5

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio de impresión,
en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro
idioma. Las opiniones vertidas en los trabajos publicados en esta compilación no
representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

Actas

Instituto de Investigaciones Geohistóricas - IIGHI-CONICET/UNNE - Resistencia - Chaco - Argentina

XXXIV

ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL

realizado los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2014

Formosa 1895: las boletas censales revisitadas

TELESCA, Ignacio
CONICET, UNaF

FIGUEREDO, Oscar
UNaF

Resumen. La investigación forma parte de un proyecto de mayor envergadura: “Lo propio y la alteridad en las discursividades de frontera en Formosa territorialiana (1879-1950)” que intenta comprender la construcción identitaria del Territorio Nacional de Formosa en dicho período (Proyecto de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Formosa, 54-H-123/14).

Dentro de este contexto es preciso regresar a las boletas censales del Segundo Censo de la República Argentina llevado a cabo el 10 de mayo de 1895.

No es la intención cuestionar los Resultados Generales presentados en 1898, sino re-ordenar los datos a la luz de los objetivos de nuestra investigación. Temas inéditos en su problematización desde los estudios poblacionales, como la “presencia indígena” o los extranjeros de la “población fluvial” (no discriminados en el resultado general) puestos en un contexto identitario cobran un peso particular.

Cabe destacar en ese sentido que la presencia indígena no fue tenida en cuenta en lo Resultados Generales, “dado el corto número existente, absoluto y relativo... [por lo que] la investigación carecía de importancia”. Sin embargo, debido a la escasa población total censada en el Territorio Nacional de Formosa en 1895, de apenas 4.829 personas, la población indígena censada llegaba al 5%. Estos fueron censados como argentinos y nacidos en Formosa (por más que no existiese tal organización), por lo que en un porcentaje global de ‘argentinos’ y ‘formoseños’ su presencia no deja de ser importante. Su revisita, a partir de la digitación de los microdatos, ofrece las condiciones de posibilidad de un abordaje utilizando información inédita.

Nuestro objetivo entonces es tener una primera radiografía de la composición étnica y por nacionalidad -así como las características de esas poblaciones minorizadas- del Territorio Nacional de Formosa que nos puede brindar las boletas censales.

La ‘operación censal’ implica una cadena de manipulaciones que van desde la preparación del censo hasta la misma presentación de los datos. Cada época tiene sus intereses y necesidades estadísticas.

El Segundo Censo de la República Argentina llevado a cabo el 10 de mayo de 1895 no podría escapar a estas consignas, máxime que en esas décadas lo que estaba en juego era la consolidación del Estado-Nación.

Hernán Otero ha profundizado extensivamente sobre este tema en su obra *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*. En este breve texto queremos insistir en dichas ideas tomando como caso de análisis el Censo de 1895 referente al Territorio Nacional de Formosa

Este trabajo se halla inserto en un proyecto mayor de investigación desarrollado en la Universidad Nacional de Formosa denominado “Lo propio y la alteridad en las discursividades de frontera en Formosa territorialiana (1879-1950)”.¹

I

La victoria en la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay (1865-1870) significó para la República Argentina, además de la consolidación como estado-nación, el asegurarse el control de un vasto territorio al norte del río Bermejo que estaba siendo ocupado por diversos pueblos indígenas.

¹ Proyecto 54-H-123 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Formosa.

Aunque según el artículo XVI del Tratado Secreto del 1 de mayo de 1865 “La República Argentina quedará dividida de la República del Paraguay por los ríos Paraná y Paraguay hasta encontrar los límites del Imperio del Brasil, siendo éstos, en la ribera derecha del Río Paraguay, la Bahía Negra”, el laudo arbitral del presidente de los EE.UU. Rutherford Hayes, del 12 de noviembre de 1878, establecía como límite entre Argentina y Paraguay el río Pilcomayo.

Esto significó el traslado de la Villa Occidental, capital del Gran Chaco, al sur y el 8 de abril del año siguiente se fundó Formosa en su reemplazo. Finalmente, por la Ley 1532 de organización de los Territorios Nacionales de 1884 se realiza la división entre los Territorios de Chaco y Formosa quedando esta última limitada “Por el naciente, el río Paraguay, que divide la República de este nombre. Por el norte, el río Pilcomayo y línea divisoria con Bolivia. Por el oeste, una línea con rumbo sur que partiendo de la línea anterior pase por el Fuerte Belgrano, hasta tocar el río Bermejo. Por el sur, este río siguiéndolo por el brazo llamado Teuco, hasta su desembocadura en el Paraguay”. Formosa sería capital del Territorio con igual nombre.

II

En el año 1895 se realiza el Segundo Censo de la República Argentina, y para el Territorio Nacional de Formosa resulta ser el primero. La población del Territorio era escasa, no alcanzaba los cinco mil habitantes y para este censo contamos con las boletas censales por lo cual podemos confrontar los resultados publicados en 1898 con dichas boletas.

Más allá de datos mínimos cuantitativos, lo que nos llama la atención es el dispositivo montado para invisibilizar a la población indígena.

Siguiendo a Hernán Otero esta confrontación de datos nos permitirá apreciar como “el sistema estadístico nacional pensó la población que habitó el actual territorio de la República Argentina en la segunda mitad del siglo XIX” (Otero, 1997-1998: 147). Precisamente la población del Territorio Nacional de Formosa.

El autor nos habla de los efectos simbólicos que emanan de este discurso censal, primeramente el de homogeneización de una población que era heterogénea y al mismo tiempo la proyección de una determinada imagen de lo que era la Nación Argentina.

Si bien la operación censal no tenía el mismo peso que la escuela a la hora de crear una conciencia nacional, sin embargo lo ha de tener en los análisis historiográficos cuando sólo nos guiamos por las cifras presentadas y estructuradas por los informes generales.

La existencia de las boletas censales nos permiten apreciar un proceso de blanqueamiento y argentinización de la población formoseña.

En la introducción al segundo tomo de la presentación de los datos generales del Censo de 1895, Gabriel Carrasco afirmaba que

“La población india marcha rápidamente a su desaparición, ya sea por confundirse con la civilizada o por que los claros que deja la muerte no alcanzan a ser llenados por las nuevas generaciones...”

La extensión de las colonias de Santa Fe hacia el Norte del antiguo Chaco, el poblamiento de éste y de Formosa, y la creación de diversos pueblos en el territorio de Misiones, han extinguido en éste el dominio indígena, disminuyendo grandemente en los otros su antigua población salvaje” (Segundo Censo, 1898: L).

En el contexto ideológico de civilización-barbarie, las poblaciones indígenas estaban destinadas a ser aniquiladas o integradas, disueltas, en la población general.² Más claramente lo expresa Lucio V. Mansilla en su “Memoria del Gobernador de los Territorios del Chaco” escrita el 1 de mayo de 1879. Le escribe al Ministro del Interior Dr. Saturnino M. Laspiur:

“Hay también que pensar señor Ministro, en reducir o exterminar a los indios del Chaco, pues, mientras esto no se haga, la colonización estará constantemente expuesta a sus depredaciones. La reducción puede hacerse estableciendo misiones. Lo otro es ocioso que le diga a V.E., la nación está viendo cómo se hace” (Memorias, 1977: 166).

Dos años más tarde, el gobernador Francisco A. Bosch tendrá expresiones parecidas o “reducir a los indios asimilándonos a nuestras poblaciones cristianas” o “dominarlos en un instante por el imperio violento de las armas” (Memorias, 1977: 174).

Este proceso de exterminio-integración de la po-

² Trabajos que abordan profundamente esta cuestión son los de Hugo Beck, 1994 y el de Mariana Giordano, 2008.

blación indígena “fue precedida y acompañada por una operación de desaparición estadística originada tanto en la supresión de la preguntas sobre raza y color, propias de la grilla colonia, como en las orientaciones ideológicas dominante en la elite intelectual y en el sistema censal” (Otero, 1997-1998: 129-130).

III

Si analizamos ahora los cuadros que nos presenta el *Segundo Censo de la República Argentina*, vemos que en líneas generales existía la misma proporción de población argentina que extranjera (Cuadro 1).

Cuadro 1

	Varón	Mujer	Total	%
Argentinos	1.447	945	2.392	49,5
Extranjeros	1.439	998	2.437	50,5
Totales	2.886	1.943	4.829	100

Si a la población extranjera la discriminamos por país vemos que tras la población argentina aparece la paraguaya como la más numerosa (Cuadro 2).

Cuadro 2

	Varón	Mujer	Total	%
Argentina	1.447	945	2.392	49,5
Bolivia	5	3	8	0,2
Brasil	20	3	23	0,5
Chile	2	1	3	0,1
EE.UU.	3	0	3	0,1
Uruguay	20	9	29	0,6
Paraguay	977	789	1.766	36,6
Alemania	19	6	25	0,5
Austria	88	57	145	3,0
España	87	31	118	2,4
Francia	63	36	99	2,0
Inglaterra	3	0	3	0,1
Italia	138	58	196	4,0
Suiza	3	2	5	0,1
Otros Europa	5	1	6	0,1
Otros	6	2	8	0,2
	2.886	1.943	4.829	100

La población paraguaya ciertamente destaca entre las poblaciones extranjeras, representando el 72,3% de la misma. En ninguna otra provincia del Nordeste Argentino tiene tanto peso propio la colectividad de los nacidos en Paraguay (1,5% en Corrientes; 11,9% en Misiones; 7,5% en el Chaco). Si bien la historiografía no fue ajena a esta presencia paraguaya, en el imaginario formoseño aún predomina la imagen de los pioneros europeos como los iniciadores

de Formosa.

Sin embargo, si en vez de utilizar el informe elaborado por las oficinas de estadísticas nacionales examinamos las boletas censales nos encontramos con la existencia de una importante población indígena que fue censada.

Cuadro 3

	Varón	Mujer	Total	%
Aborígen	238	272	510	10,6
Argentina	1.209	673	1.882	38,9
Paraguay	977	789	1.766	36,6
Resto	462	209	671	13,9
	2.886	1.943	4.829	100

Carrasco explicita que “cuando la Comisión Directiva del Censo Nacional de 1895 discutió los programas para esa operación, se trató detenidamente el punto relativo a investigar las composición étnica de la población del país, acordándose no hacerla, primero, porque, dado el corto número existente, absoluto y relativo, de negros, mulatos e indios civilizados, la investigación carecía de importancia; y segundo, teniendo en cuenta que, salvo los negros de raza pura imposibilitados de substraerse a la clasificación, los mulatos e indios en parte hubieran sido censados como blancos, suministrando cifras inexacatas e inferiores a la realidad” (Segundo Censo, 1898: XLVI).

Sin embargo, quienes realizaron el censo en el Territorio de Formosa (al menos tres censistas) no tuvieron en cuenta dicha recomendación y sí marcaron la identidad étnica de una parte de la población. Si lo que sostiene Carrasco es cierto, este 10,6% de la población censada como indígena es aún una cifra inferior a la realidad.

Lo que queda entonces es comprender la operación realizada en Buenos Aires una vez recibidas las boletas censales de Formosa. La población indígena fue incluida como argentina y como formoseña de origen.

Según los resultados censales de los 2.392 argentinos viviendo en el Territorio Nacional de Formosa, 1.274 eran formoseños, lo que representaba el 52,1% de dicha población. Sin embargo, si excluimos a los indígenas, la población total argentina sería de 1.882 y la formoseña de 764, equivalente al 40,6%. La de origen correntino entonces sería mayor, 854 personas (45,4%) y la de origen salteño 229 personas (el 12,2%).

Si bien el hecho de diferenciar a la población indígena de la considerada como argentina es también una operación hecha a posteriori del análisis de las boletas censales, esta operación se fundamenta en la diferenciación que realizan constantemente los gobernadores en sus memorias.

IV

Las boletas censales del Censo de 1895 se encuentran en el Archivo General de la Nación, en

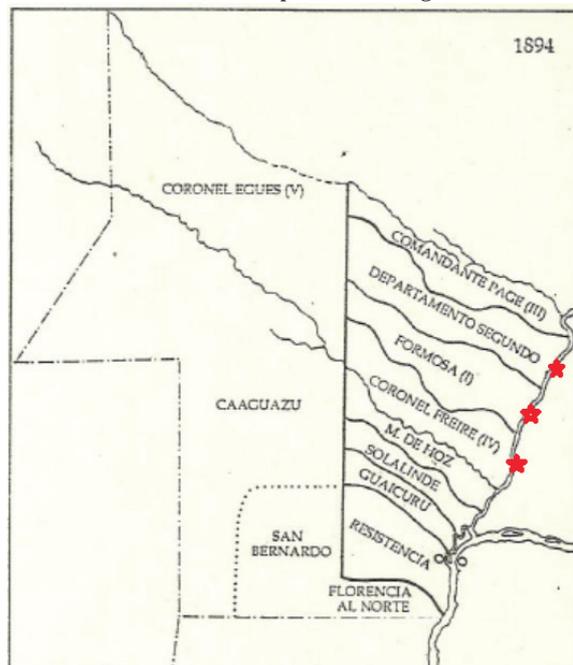
Buenos Aires y también pueden ser consultada on-line en la página de Family Search.³ La fuente consiste en nueve tomos que incluyen 53 libretos, con 10 fojas cada una. El máximo de población censada por libreto era de 150 personas. En la carátula se constata a qué tipo “corresponde la población”. 30 se refieren a población rural, 13 a urbana, 6 fluviales, 3 a indígenas y 1 a rural-indígena.⁴

En la última página del Libreto existe un resumen donde se recogen el tipo de casas existentes, el número de familias y el de personas.

Se registra fundamentalmente el Apellido y nombre (A), sexo (B), edad (C), estado civil (D), nacionalidad (E), provincia de procedencia (si es argentina la nacionalidad) (F), religión (si no es católica) (G), profesión (H). Existen otros ítems que no siempre se registran.

La población indígena en el Territorio Nacional de Formosa se concentraba en tres localidades:

Ubicación de la población indígena.



Mapa tomado de Beck, 1994: 13

a) Colonia “Las Tres Marías” en el Departamento Primero.⁵

Conviven una población de 23 personas, eminentemente paraguayos agricultores y 90 personas censadas como indígenas. Los adultos varones están clasificados como peones y en la columna sobre la religión que profesa aparece la categoría “Toba”.

³ La parte referente al Territorio Nacional de Formosa se encuentra en: <https://familysearch.org/search/image/index#uri=https%3A%2F%2Ffamilysearch.org%2Fccapi%2Fsdord%2Fwaypoint%2FM68G-WNL%3A23936501%3Fcc%3D1410078>.

⁴ De los 53 libretos sólo cinco no mencionan el carácter de población, por la localidad y la profesión se catalogan como rural. En el libreto 29 la mayoría de la población es indígena, toba, y primeramente está censada población de carácter rural.

* Tomo 4, libreto 29.

	Adultas/os	Menores de 13	Total
Mujeres	20	27	47
Varones	23	20	43
	43	47	90

Primeramente agrupa a todos los varones adultos, todos peones, luego a las mujeres adultas, sin profesión, le siguen los menores de 13 años y luego las menores.

Todos tienen nombre pero no apellidos. Todos son argentinos y formoseños, y todas las personas adultas son solteras. A pesar de esto, en el resumen final el censista recuenta "8 familias cristianas y 23 familias indias".

Además, incorpora a mano el ítem 'tolderías' entre los tipos de casas, de las cuales registra 12.

Los nombres de los indígenas no guardan un criterio a seguir; aparecen un 'Anastasio I', otro 'Anastasio II', un 'Chico', un 'Chiquilín', un 'Ñato'; entre las mujeres, 'Catalina grande', 'Catalina chica'. Entre los niños hay varios diminutivos, como 'Juanito', 'Pablito', 'Anita' y otros como 'Brasilero', 'Pepa'.

Si bien la boleta censal preguntaba en el resumen por la cantidad de familias no existían ninguna columna donde expresar este dato. La mayoría de los censistas añadían una marca al costado marcando donde comenzaba la familia. En el caso de la población indígena, los agrupó a toda esta población en una sola familia y añadió a la marca final la expresión 'tolderías'. Dando a entender que toda esta población indígena vivía en las 12 tolderías que registra en el resumen final.

b) Colonia "Bouvier" en el Tercer Departamento Comandante Page⁶

En este caso se contabilizan 293 personas, en dos libretos. No se indica la etnia pero en la carátula de los cuadernillos se especifica que "Corresponde a población indígena". También comienza con los varones adultos, pero luego le siguen indistintamente mujeres adultas con menores de ambos sexos. En este caso no constata ni la religión ni la profesión, ni tampoco el estado civil de la población ni se resumen la cantidad de familias.

Lo que sí llama la atención es que los nombres de las personas son indígenas, y de acuerdo a la lengua se puede apreciar que pertenecen al pueblo Qom (toba en ese entonces).⁷ Importante para resaltar que además de los nombres indígenas, el censista señala la existencia de cuatro caciques que encabezan la lista.

⁶ Tomo 6, libretos 34-35,

⁷ Se ha consultado la obra de Alberto Buckwalter, 1980, donde aparece un anexo con nombres tobas. Si bien salvo en pocos casos se puede rastrear similitudes, en líneas generales se pueden apreciar una sonoridad común. También se ha consultado con hablantes Toba Qom quienes reconocen cierta familiaridad. Aunque la localización geográfica no puede ser determinante, es hoy en día territorio de las comunidades Toba-Qom.

Las edades por lo general van de 5 en 5, es decir éstas terminan en '0' o en '5'. En el caso de los niños la edad pareciera ser más precisa.

En la colonia Bouvier existían además 448 personas más 35 marineros. La población indígena representaba el 40% de la población estable en la Colonia.

La colonia Bouvier, era la segunda población más importante del Territorio y había sido creada en la década anterior para la explotación de la caña de azúcar.⁸

Colonia Bouvier - Cuadernillo 34

	Adultas/os	Menores de 13	Total
Mujeres	21	25	46
Varones	79	25	104
	100	50	150

Colonia Bouvier - Cuadernillo 35

	Adultas/os	Menores de 13	Total
Mujeres	96	21	117
Varones	9	17	26
	105	38	143

Colonia Bouvier - Total población indígena

	Adultas/os	Menores de 13	Total
Mujeres	117	46	163
Varones	88	42	130
	205	88	293

c) Coronel Freire, Departamento Cuarto⁹

Se detallan 127 personas indígenas. Esto se indica tanto en la carátula del cuadernillo como en la columna de la provincia de origen. En este caso el censista parece separar por familias, 38 en total según se indica en el resumen final, a pesar que todos son solteros/as (aunque una mujer figure con el nombre de "Viuda").

En la columna de profesión indica que 3 varones son 'carreros', 27 labradores y 1 agricultor. Uno varón de 60 años y otro de 35 son inválidos por accidente. Sólo faltaría la profesión de 3 varones adultos (aunque uno de ellos posee 14 años).

Se consigna que ninguna persona sabe leer ni escribir y que bastantes son huérfanos de padre y madre, aunque el censista incluyó a las personas adultas mayores, como el caso de Simona de 60 años como huérfana.

Al igual que en el caso de la Colonia Las Tres

⁸ Cfr. las obras de Héctor Rubén Borrini, 1986 y de Enrique Schaller, 2008.

⁹ Tomo 8, libreta 50.

Mariás, sólo figuran los nombre de pila de los indígenas, salvo en 4 casos, de varones adultos. Al igual que en el anterior caso aparecen nombres como 'Chiquilino', 'Chilena', 'Labrador', y otros nombres que parecen indígenas: 'Capiagay', 'Socolá', 'Carapá'.

Al mismo tiempo, se señala la presencia de dos personas 'mudas', ambas mujeres, una de 8 años y la otra de 40.

Coronel Freire - Cuadernillo 50

	Adultas/os	Menores de 13	Total
Mujeres	45	17	62
Varones	36	29	65
	81	46	127

Analizando la composición familiar se aprecia que sólo 5 familias de las 38 están encabezadas por mujeres, dos de las cuales viven solas. La más numerosa está integrada por 5 personas, dos adultos y tres niñas y un niño (ver Anexo).

No se sabe los criterios del censista para diferenciar una familia de otra, pero no se debe perder de vista que para las nuevas colonias ser confirmadas necesitaban contar con un número de familias determinadas.

V

Las boletas censales nos presentan una realidad muy distinta a la que se puede percibir si solo se analizan los resultados generales publicados en 1898.

Nos encontramos con que en el Territorio Nacional de Formosa, además de los indígenas aún no sometidos por el Estado-Nación existían 510 personas censadas como indígenas, 238 varones y 272 mujeres, que vivían en tres colonias diferentes junto con otros pobladores. Salvo en un caso que se especifica que son tobas, en el resto podemos también afirmarlo ya sea por la lengua de los nombres, ya sea por la geografía en que vivían.

Esta población indígena no fue asumida por el Segundo Censo, sino que fue invisibilizada por el Estado, asumidas como formoseñas y argentinas. Gabriel Carrasco, director del Censo, daba por sentado que sería casi imposible distinguir a la población aborigen puesto que ya estarían integrados a la comunidad 'nacional', sin embargo para los censistas ese no fue el caso.

Al carecer de grillas para una división étnica de la población puesto que en esos tiempos lo civilizado era pertenecer a un estado-nación, los tobas formoseños se asumieron como formoseños.

Lo que a fines del siglo XIX es comprensible dentro de las categorías en que se movía la intelectualidad argentina corre el riesgo de perpetuarse en las investigaciones historiográficas posteriores y en las políticas públicas del presente.¹⁰

¹⁰ Gracias al aporte de Horacio Zapata hemos tomado noticia de los excelentes trabajos de Gabriela Nacach y en especial su re-

ciente presentación en el XI Congreso de Antropología Social llevado a cabo en Rosario en julio de este año de 2014. Ella aborda esta misma realidad desde un punto de vista antropológico, que ayuda a comprender más esta operación censal (Nacach, 2014). Hemos respetado, sin embargo, el trabajo como había sido enviado para su evaluación a las Jornadas.

Anexo I

Familias indígenas en Coronel Freire.

F	Varón adulto	Mujer adulta	Varones menores	Mujeres menores	Total
1	1	1	2		4
2		1			1
3		1	3		4
4	1	1			2
5	1	1	2		4
6		1			1
7		1	2		3
8		1	1		2
9	1	1	1		3
10	1	1	1	3	6
11	1	1		1	3
12	1	3	1		5
13	1	1	1	1	4
14	1	1			2
15	1	3	1		5
16	1	1		2	4
17	1	1	1	1	4
18	1	1	3		5
19	1	1			2
20	1	2			3
21	1	1			2
22	1	1	1		3
23	1	1			2
24	1	1	1	2	5
25	1	1	1	2	5
26	1	1			2
27	2	1	1		4
28	1	2	1		4
29	2	1		1	4
30	1	1			2
31	1	1	2	1	5
32	2	1		1	4
33	1	1	2		4
34	1	1		1	3
35	1	1			2
36	1	1	1	1	4
37	1	1			2
38	1	1		1	3

Referencias bibliográficas

- Beck, Hugo. 1994. *Las relaciones entre blancos e indios en los Territorios Nacionales de Chaco y Formosa 1885-1950*, Resistencia, IIGHI.
- Borrini, Héctor Rubén. 1986. *Colonia Bouvier- Un ejemplo de colonización privada a fines del siglo XIX en el Territorio Nacional de Formosa*, Resistencia, IIGHI.
- Buckwalter, Alberto. 1980. *Vocabulario toba*. Roque Sáenz Peña, Chaco, ed. del autor.
- Giordano, Mariana. 2008. *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño*, La Plata, Ediciones al Margen.
- Memorias e Informes de la Primera Gobernación del Chaco (1872-1884)*. 1977. Resistencia-Corrientes, Instituto de Historia. Advertencia editorial por Ernesto Maeder; Estudio preliminar y notas por Helga N. Goicoechea y María C. de P. de Valenzuela.
- Nacach, Graciela. 2014. "La construcción de la indianidad desde la mirada de los empadronadores del Censo Nacional de 1895: los Territorios Nacionales de Chaco y Formosa". En: *XI Congreso Argentino de Antropología Social*, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014.
- Otero, Hernán. 1997-1998. "Estadística censal y construcción de la Nación. El caso argentino, 1869-1914". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 16-17. pp. 123-149.
- Otero, Hernán. 2007. *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*, Buenos Aires, Prometeo.
- Schaller, Enrique. 2008. "La etapa inicial de la distribución de la tierra en el Territorio de Formosa (1865-1902)". En *XXVI Encuentro de Geohistoria Regional*, Resistencia, IIGHI. pp. 509-520.
- Segundo Censo de la República Argentina, Tomo II- Población*. 1898. Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría.